

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 281

XII LEGISLATURA

29 de septiembre de 2023

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-23/PNLP-000089, Proposición no de ley relativa a la atención educativa en los colegios públicos rurales (*Enmiendas*) 12
- 12-23/PNLP-000089, Proposición no de ley relativa a la atención educativa en los colegios públicos rurales (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de septiembre de 2023*) 14
- 12-23/PNLP-000094, Proposición no de ley relativa al apoyo al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía (*Enmiendas*) 15
- 12-23/PNLP-000094, Proposición no de ley relativa al apoyo al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía (*Inadmisión a trámite de enmiendas presentadas por el G.P. Vox en Andalucía*) 17
- 12-23/PNLP-000094, Proposición no de ley relativa al apoyo al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de septiembre de 2023*) 18

- 12-23/PNLP-000095, Proposición no de ley relativa a las medidas para la prevención y lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres (*Enmiendas*)
19
- 12-23/PNLP-000095, Proposición no de ley relativa a las medidas para la prevención y lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de septiembre de 2023*)
21
- 12-23/PNLP-000096, Proposición no de ley relativa a las subvenciones públicas en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
24
- 12-23/PNLP-000097, Proposición no de ley relativa a la finalización de la presa de Alcolea (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
27
- 12-23/PNLP-000098, Proposición no de ley relativa a la protección de los cultivos arroceros de nuestra región frente a la competencia desleal promovida por la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
29

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-23/PNLC-000178, Proposición no de ley relativa a la inclusión de las universidades privadas reconocidas en el sistema universitario andaluz en la composición del Consejo Andaluz de Universidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
32
- 12-23/PNLC-000179, Proposición no de ley relativa a las mejoras en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para una auténtica política social de vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
34
- 12-23/PNLC-000180, Proposición no de ley relativa a la consideración de la apicultura como ganadería extensiva (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
37
- 12-23/PNLC-000181, Proposición no de ley relativa a las medidas para ayudar a sectores agrarios afectados por la situación generada por la invasión de Ucrania por Rusia, por los costes de producción y por la sequía que dependen de la acción de la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
40
- 12-23/PNLC-000183, Proposición no de ley relativa a las medidas para garantizar la viabilidad de centros especiales de empleo y compensar las subidas del salario mínimo interprofesional para el mantenimiento del empleo de personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
42
- 12-23/PNLC-000186, Proposición no de ley relativa a la convocatoria extraordinaria y urgente del Consejo Andaluz del Olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
45

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-23/M-000002, Moción relativa a política general en materia de fondos agrarios y desarrollo rural (*Conocimiento del informe de cumplimiento de la moción*) 47

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 12-23/I-000053, Interpelación relativa a política general en materia de consumo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-23/I-000055, Interpelación relativa a política general en materia de pesca y acuicultura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-23/I-000056, Interpelación relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-23/I-000057, Interpelación relativa a política general en materia sanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-23/I-000058, Interpelación relativa a política general en materia de familias, violencia de género y diversidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 12-22/APP-000103, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de prevención de incendios en Andalucía (*Decaída*) 57
- 12-22/APP-000731, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política forestal y biodiversidad ante la situación de grave sequía (*Decaída*) 58
- 12-22/APP-000799, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la estrategia para una minería sostenible (*Decaída*) 59
- 12-22/APP-000960, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la estrategia para una minería sostenible (*Decaída*) 60
- 12-22/APP-001149, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas contra

la violencia de género de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad <i>(Retirada)</i>	61
– 12-22/APP-001156, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas contra la violencia de género de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad <i>(Retirada)</i>	62
– 12-23/APP-000551, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Plan de Verano del SAS <i>(Retirada)</i>	63
– 12-23/APP-000655, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía ante la nueva Ley de Vivienda <i>(Decaída)</i>	64
– 12-23/APP-001467, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las ratios y cierre de unidades escolares para el próximo curso escolar en los centros educativos andaluces <i>(Retirada)</i>	65
– 12-23/APP-001554, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Servicio Andaluz de Salud e Ibermutua para potenciar la colaboración sanitaria en procesos de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	66
– 12-23/APP-001555, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el incremento de las infecciones de transmisión sexual en Andalucía y las medidas adoptadas por la Junta para contener su avance <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	67
– 12-23/APP-001556, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la atención a las personas mayores en Andalucía y las medidas adoptadas por la Junta para reducir los tiempos de espera en el acceso a la prestación de la dependencia y la aplicación de fondos europeos en la mejora de su calidad de vida <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	68
– 12-23/APP-001557, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la atención de las personas enfermas mentales graves en Andalucía <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	69
– 12-23/APP-001558, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los precios públicos correspondientes a los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros educativos públicos de Andalucía <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	70

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 281

XII LEGISLATURA

29 de septiembre de 2023

- 12-23/APP-001559, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las ratios y evolución de unidades escolares para el próximo curso escolar en los centros educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-23/APP-001560, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las actuaciones previas a la aprobación que ha realizado la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, así como del desarrollo, seguimiento y ejecución del Plan de Empleo de Andalucía aprobado por el Gobierno de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-23/APP-001562, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas tendentes a incentivar a los profesionales médicos para que elijan trabajar en el SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-23/APP-001563, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2023-2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-23/APP-001566, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración del recurso de inconstitucionalidad a la ley de vivienda estatal y medidas autonómicas para garantizar el derecho a la vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-23/APP-001567, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las nuevas políticas de precios públicos correspondientes a los servicios educativos públicos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-23/APP-001568, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la actividad divulgativa del centro de estudios andaluces, especialmente en relación con el aniversario del fusilamiento de Blas Infante (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-23/APP-001569, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el proyecto de Orden del 23 de mayo de 2023, para fomentar la participación de personas socias de los centros de participación activa de personas mayores en Andalucía, y las alegaciones presentadas al mismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-23/APP-001570, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación sanitaria en las distintas provincias de Andalucía y de las medidas de recuperación que tienen previstas para garantizar la atención sanitaria de calidad y a tiempo a la población andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 281

XII LEGISLATURA

29 de septiembre de 2023

- 12-23/APP-001571, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación en la que se encuentra el pantano de La Colada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-23/APP-001572, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la ejecución de fondos europeos por el Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-23/APP-001573, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las agresiones al personal sanitario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-23/APP-001575, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los planes, estrategias y recursos en materias de cultura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-23/APP-001577, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación en que se encuentra el pantano de La Colada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-23/APP-001578, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el grado de ejecución presupuestaria en materia de agua (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-23/APP-001579, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la actividad divulgativa del Centro de Estudios Andaluces, especialmente en relación con el aniversario del fusilamiento de Blas Infante (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-23/APP-001580, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la atención a las personas mayores en Andalucía y medidas adoptadas por la Junta para reducir los tiempos de espera en el acceso a la prestación de la dependencia y la aplicación de fondos europeos en la mejora de su calidad de vida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-23/APP-001581, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el proyecto de Orden de 23 de mayo de 2023, para fomentar la participación activa de las personas socias de los centros de participación activa de personas mayores en Andalucía, y las alegaciones presentadas al mismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-23/APP-001582, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la inmigración ilegal en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89

- 12-23/APP-001583, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación sanitaria en las distintas provincias de Andalucía y las medidas de recuperación que tienen previstas para garantizar la atención sanitaria de calidad y a tiempo a la población andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-23/APP-001584, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance de la atención sanitaria en Andalucía en el periodo estival (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-23/APP-001585, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las infecciones de transmisión sexual en Andalucía y las medidas adoptadas por la Junta para contener su avance (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-23/APP-001586, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el grupo itinerante de ginecólogos voluntarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-23/APP-001587, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el SAS e Ibermutua para potenciar la colaboración sanitaria en procesos de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 12-23/APP-001588, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la atención de las personas enfermas mentales graves en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-23/APP-001589, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el nuevo modelo de financiación del sistema universitario andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 12-23/APP-001590, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el inicio del curso universitario 2023-2024 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 12-23/APP-001593, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el nuevo modelo de financiación del sistema universitario andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-23/APP-001594, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el inicio del curso universitario 2023-2024 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 281

XII LEGISLATURA

29 de septiembre de 2023

- 12-23/APP-001595, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación del bono alquiler en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-23/APP-001596, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el descenso de autónomos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-23/APP-001597, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual de la atención sanitaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 12-23/APP-001598, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la falta de medios en la Administración de Justicia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 12-23/APP-001599, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el abastecimiento de agua en las comarcas del Guadiato y Los Pedroches (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 12-23/APP-001600, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la atención sanitaria en el ámbito rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 12-23/APP-001601, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los servicios de comedor en los colegios de Educación Infantil y Primaria de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 12-23/APP-001602, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la divergencia económica de Andalucía con el resto de España y sus consecuencias sobre la economía y el declive del tejido productivo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 12-23/APP-001603, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el impacto de la política económica del Gobierno andaluz sobre la divergencia económica de Andalucía con el resto de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 12-23/APP-001604, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el análisis, por parte de la consejera, de la atención a las urgencias y emergencias durante el periodo estival (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109

CVE: BOPA_12_281

- 12-23/APP-001605, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la atención sanitaria en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
110
- 12-23/APP-001606, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración que hace la consejería del estado y situación del pacto para la mejora de la atención primaria *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
111
- 12-23/APP-001608, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los dispositivos y programas gestionados por la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
112
- 12-23/APP-001610, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el contenido y desarrollo del protocolo de atención en centros educativos a menores con enfermedades crónicas complejas o en situación de cuidados paliativos *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
113
- 12-23/APP-001611, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la agenda institucional del consejero en los Estados Unidos de América iniciada el pasado 5 de septiembre *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
114
- 12-23/APP-001613, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la atención de las personas enfermas mentales graves en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
115
- 12-23/APP-001614, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Servicio Andaluz de Salud e Ibermutua para potenciar la colaboración sanitaria en procesos de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
116
- 12-23/APP-001615, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el incremento de las infecciones de transmisión sexual en Andalucía y las medidas adoptadas por la Junta para contener su avance *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
117
- 12-23/APP-001616, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la atención a las personas mayores en Andalucía y las medidas adoptadas por la Junta para reducir los tiempos de espera en el

acceso a la prestación de la dependencia y la aplicación de fondos europeos en la mejora de su calidad de vida <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	118
– 12-23/APP-001617, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el grado de ejecución presupuestaria en materia de agua <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	119
– 12-23/APP-001618, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las ratios y la evolución de unidades escolares para este curso escolar en los centros educativos públicos andaluces <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	120
– 12-23/APP-001619, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas tendentes a incentivar a los profesionales médicos para que elijan trabajar en el Servicio Andaluz de Salud <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	121
– 12-23/APP-001620, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración de resultados de la actividad turística en Andalucía en el verano de 2023 <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	122
– 12-23/APP-001621, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación en la que se encuentra el pantano de La Colada (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	123
– 12-23/APP-001623, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance de la actividad sanitaria en Andalucía durante el periodo estival <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	124
– 12-23/APP-001624, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el grupo itinerante de ginecólogos voluntarios <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	125

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

– 12-23/DVOT-000003, Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López en favor de la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez para la sesión plenaria a celebrar los días 13 y 14 de septiembre de 2023, así como para las siguientes sesiones que pudieran celebrarse hasta su efectiva reincorporación <i>(Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía)</i>	126
---	-----

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-23/COM-000007, Grupo de Trabajo relativo a la lucha contra la violencia de género en Andalucía (*Creación del Grupo acordada por el Pleno del Parlamento de Andalucía*) 128

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 12-23/OAPP-000004, Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2023 (*Conocimiento del informe por el Pleno del Parlamento de Andalucía*) 129

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 12-23/DI-000003, Declaración institucional de apoyo a Marruecos tras el terremoto sufrido (*Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2023*) 130

AUTORIZACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

- 12-23/OAPP-000003, Autorización del acuerdo transaccional a suscribir por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía con Autovía de la Sierra Arana (*Conocimiento del informe por el Pleno del Parlamento de Andalucía*) 132

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000089, Proposición no de ley relativa a la atención educativa en los colegios públicos rurales

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Por Andalucía y Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Letra g)

Se propone la siguiente redacción:

«g) Cumplir con la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables, en cuanto a las sedes e instalaciones de los centros públicos rurales con la finalidad de acometer las renovaciones necesarias y poseer unas infraestructuras educativas dignas».

Enmienda núm. 2, de modificación

Letra j)

Se propone la siguiente redacción:

«j) Incrementar las medidas, acciones y programas en favor de la presencia de las tecnologías de la información y comunicación en los colegios públicos rurales, a través de la mejora de las infraestructuras de dichos centros educativos y del acceso a internet en estas zonas de Andalucía».

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 3, de modificación

Letra *b*)

Se propone la siguiente redacción:

«*b*) Continuar reforzando la oferta educativa en los colegios públicos rurales con el propósito de atender los criterios de planificación educativa; entre ellos, la demanda de escolarización».

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto *c*)

Se propone la siguiente redacción:

«*c*) Continuar garantizando que los colegios...».

Enmienda núm. 5, de modificación

Punto *d*)

Se propone la siguiente redacción:

«*d*) Estudiar la viabilidad de la ampliación de enseñanzas en los CPR, de acuerdo a las necesidades existentes y atendiendo a criterios objetivos de planificación educativa, como la demanda y la eficiencia en la utilización de los recursos públicos».

Enmienda núm. 6, de modificación

Punto *g*)

Se propone la siguiente redacción:

«*g*) Impulsar... en los centros públicos rurales, atendiendo a los criterios objetivos de planificación educativa y a los análisis y las valoraciones de los técnicos».

Enmienda núm. 7, de modificación

Punto *i*)

Se propone la siguiente redacción:

«*i*) Estudiar vías, para la incorporación de las familias en entornos rurales, a la oferta formativa existente, especialmente en el formato *online* mediante las webinars».

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO****12-23/PNLP-000089, Proposición no de ley relativa a la atención educativa en los colegios públicos rurales***Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de septiembre de 2023**Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023***PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS RURALES**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mejorar la atención educativa en los colegios públicos rurales de Andalucía mediante la aplicación de las siguientes medidas:

- a) Promover y fomentar una mayor divulgación y conocimiento de los colegios públicos rurales.
- b) Reforzar la oferta educativa en los colegios públicos rurales con el propósito de atender la demanda de escolarización del alumnado, especialmente en determinados centros ubicados en las provincias de Almería, Jaén, Málaga y Sevilla, los cuales se encuentran actualmente en déficit.
- c) Garantizar que los colegios públicos rurales dispongan de los recursos humanos, incluidos especialistas, y materiales necesarios para todo el alumnado con necesidades educativas especiales.
- d) Estudiar la viabilidad de la ampliación de enseñanzas secundarias en los CPR de acuerdo a las necesidades existentes y atendiendo a criterios objetivos de planificación educativa como la demanda y la eficiencia en la utilización de los recursos públicos.
- e) Potenciar la conciliación laboral y familiar mediante el impulso de actividades extraescolares en los colegios públicos rurales.
- f) Cumplir con la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables, en cuanto a las sedes e instalaciones de los centros públicos rurales con la finalidad de acometer las renovaciones necesarias y poseer unas infraestructuras educativas dignas.
- g) Impulsar la estimulación de participación y colaboración de las familias con los centros públicos rurales en cuanto al proceso educativo, especialmente en aquellos centros escolares públicos rurales donde aún no existe una AMPA.
- h) Impulsar las actividades de formación dirigidas a los padres del alumnado en asuntos relacionados con la escuela rural.
- i) Incrementar las medidas, acciones y programas a favor de la presencia de las tecnologías de la información y comunicación en los colegios públicos rurales.
- j) Establecer programas y medidas destinadas a ofrecer una formación inicial, continua y específica al profesorado y resto de profesionales que prestan sus servicios en los colegios públicos rurales.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000094, Proposición no de ley relativa al apoyo al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la modificación del punto propositivo 1, con la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo al acuerdo por asentimiento alcanzado en el seno del Consejo Andaluz de Universidades, como máximo órgano de representación de nuestras universidades públicas de Andalucía, al modelo de financiación para el periodo comprendido entre 2023-2027».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la modificación del punto propositivo 2, con la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía agradece la voluntad de acuerdo y de diálogo que ha tenido tanto el Gobierno de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, como la de los representantes de la comunidad universitaria de Andalucía y los agentes sociales para la aprobación de un nuevo modelo de financiación».

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 3

Se propone la modificación del punto propositivo 3, con la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a un proceso de mejora

continua en la financiación a las universidades públicas de Andalucía basado en el nuevo modelo de financiación».

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 6

Se propone la modificación del punto propositivo 6, con la siguiente redacción:

«6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que trabaje para el cumplimiento y el desarrollo del nuevo modelo de financiación, mediante el incremento de fondos propios bajo la supervisión de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la negociación con el Gobierno de España para incrementar las aportaciones del Estado y la captación de fondos de la Unión Europea».

Sevilla, 12 de septiembre de 2023.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000094, Proposición no de ley relativa al apoyo al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite de enmiendas presentadas por el G.P. Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2023, ha acordado no admitir a trámite las enmiendas registradas de entrada con números 18368 y 18369, formuladas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía a la proposición no de ley en Pleno relativa al apoyo al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 14 de septiembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000094, Proposición no de ley relativa al apoyo al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL APOYO AL NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo al acuerdo por asentimiento de todos los miembros alcanzado en el seno del Consejo Andaluz de Universidades, como máximo órgano de representación de nuestras universidades públicas de Andalucía, al modelo de financiación para el periodo comprendido entre 2023-2027
2. El Parlamento de Andalucía agradece la voluntad de acuerdo y de diálogo que ha tenido tanto el Gobierno de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, como la de los representantes de la comunidad universitaria de Andalucía y los agentes sociales para la aprobación de un nuevo modelo de financiación.
3. El Parlamento de Andalucía apoya el proceso de mejora continua en la financiación a las universidades públicas de Andalucía de los últimos años propiciado por el Gobierno de la Junta de Andalucía y la senda acordada con la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
4. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo al nuevo modelo de financiación por establecer, a través de contratos programa, fondos estratégicos para la mejora de los resultados docentes, de investigación, de transferencia de conocimiento o de internacionalización, y para el fomento de otras acciones en áreas como el emprendimiento, el apoyo al estudiantado, la cultura o el deporte, entre otras.
5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la aprobación del modelo de financiación y su puesta en marcha a la mayor brevedad.
6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que transfiera a las comunidades autónomas el coste que supone la aplicación de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000095, Proposición no de ley relativa a las medidas para la prevención y lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Por Andalucía y Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto 13.º, nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«13.º El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a iniciar de inmediato actuaciones tendentes a propiciar un pacto andaluz contra la violencia machista, en el que se produzca un amplio concierto con el resto de instituciones, fuerzas políticas, agentes sociales y asociaciones feministas, en el que se diseñen estrategias compartidas para prevenir la violencia y proteger a las víctimas. Dicho pacto se dotará de mecanismos efectivos de seguimiento, corrección y evaluación, que garanticen la aplicación de las medidas que contenga, y la verificación pública y periódica del grado de cumplimiento de sus objetivos».

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 2, de modificación**Punto 4.º**

Se propone la siguiente redacción:

«4.º El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de combatir la violencia contra la mujer, especialmente entre las menores de edad, en el ámbito de las redes sociales e internet, y muestra su posición favorable a que se lleven a efecto las modificaciones legales oportunas para tipificar la violencia digital en todas sus formas de autoría, control, amenazas o violencia psicológica u otras, a través de los móviles y otros dispositivos digitales».

Enmienda núm. 3, de modificación**Punto 9.º**

Se propone la siguiente redacción:

«9.º El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a desarrollar medidas relativas a la lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, y a elaborar y aprobar una ley integral contra la trata de seres humanos, con especial incidencia en la trata con fines de explotación sexual».

Enmienda núm. 4, de modificación**Punto 11.º**

Se propone la siguiente redacción:

«11.º El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de establecer medidas que eviten que se vuelvan a producir importantes retrocesos en materia de protección de las mujeres, como lo acaecido con la aprobación de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, y en ese sentido que se adopten medidas oportunas para reparar, tratar de minimizar la revictimización y garantizar la protección de las mujeres víctimas de las nefastas consecuencias de la aplicación de la citada ley».

Enmienda núm. 5, de modificación**Punto 12.º**

Se propone la siguiente redacción:

«12.º El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que se intensifique la lucha contra todo tipo de violencia, incluyendo aquella ejercida entre personas del mismo sexo».

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000095, Proposición no de ley relativa a las medidas para la prevención y lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres

*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de septiembre de 2023
Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LAS MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

1.º El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad para que, desde el consenso, se lleve a cabo la revisión, modificación y adaptación del Código Penal, la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Ley General Penitenciaria y su reglamento, con el fin de dar una respuesta a las necesidades urgentes e inaplazables, a tenor de la realidad actual que requiere la lucha contra la violencia contra las mujeres, en el marco de una completa arquitectura legal armonizada, sin antinomias, ni vacíos legales, y eficaz para prevenir, reprimir, reparar el daño causado y erradicar esta lacra.

2.º El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que por parte del Gobierno de España se impulse, en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, la aprobación de una estrategia de seguridad pública para la mejor y mayor prevención, detección y erradicación de todos los delitos referidos a violencia de género, con los debidos medios y recursos.

3.º El Parlamento de Andalucía considera muy necesario la completa observancia y el paulatino cumplimiento por parte de todas y cada una de las Administraciones públicas, en el marco de sus competencias, de la Estrategia de Igualdad de Género 2020-2025, aprobada por la Comisión Europea, así como imprescindible que se apruebe en el seno de la UE, se desarrolle e implemente la propuesta de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, del 8 de marzo de 2022, sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.

4.º El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de combatir la violencia contra la mujer, especialmente entre las menores de edad, en el ámbito de las redes sociales e internet, y muestra su posición favorable a que se lleven a efecto las modificaciones legales oportunas para tipificar la violencia digital en todas sus formas de autoría: control, amenazas o violencia psicológica u otras, a través de los móviles y otros dispositivos digitales.

5.º El Parlamento de Andalucía manifiesta su posición favorable a que, con carácter prioritario y urgente, por parte del Gobierno de España se articulen medidas más estrictas y de protección reforzada para evitar el acceso de los menores a la pornografía, en línea con la normativa audiovisual del Parlamento Europeo, estableciendo mecanismos de regulación y control que sean efectivos para la consecución del objetivo de restringir de forma fehaciente el acceso a los menores a este tipo de contenidos.

6.º El Parlamento de Andalucía muestra su posición favorable para que con carácter urgente se lleven a cabo las reformas legales oportunas para atribuir la competencia a los juzgados de violencia sobre la mujer de todos los delitos comprendidos en el ámbito de aplicación del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica (Convenio de Estambul), extendiendo el concepto de violencia sobre la mujer a los supuestos que tienen lugar fuera del ámbito de la pareja o expareja, tal y como reclama, entre otros, el Consejo General del Poder Judicial.

7.º El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que, conforme a los reiterados informes del TSJA sobre necesidades judiciales, se lleve a cabo la creación de nuevos órganos jurisdiccionales, al objeto de mejorar la inmediatez a la hora de impartir justicia, y en especial la creación del de violencia sobre la mujer de Málaga.

8.º El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que, sin más dilación, se retomen y concluyan los trabajos para la renovación y actualización del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, donde también se revisen los criterios para la redistribución de fondos asignados a las comunidades autónomas, incluyendo como criterio de ponderación el número de víctimas atendidas en cada territorio, dotándolo a su vez de fondos de aplicación plurianual en coordinación con los partidos políticos, comunidades autónomas y entidades locales, todo ello con el máximo consenso posible.

9.º El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de desarrollar, en toda su extensión, la totalidad de las medidas relativas a la lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual contempladas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, y especialmente, y sin más dilaciones, a impulsar la elaboración y aprobación de una ley integral contra la trata de seres humanos, con especial incidencia en la trata con fines de explotación sexual.

10.º El Parlamento de Andalucía considera de especial importancia que por parte de las autoridades españolas se redoblen los esfuerzos encaminados a implementar las recomendaciones del Grupo de expertos en la lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica (GREVIO) para el cumplimiento efectivo del Convenio de Estambul.

11.º El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de recuperar el consenso y promover la unidad en torno a la lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres como política de Estado, y de renunciar a imponer el partidismo y la ideología por encima del necesario consenso y del sentido común, y evitar que se vuelvan a producir importantes retrocesos en esta materia como el acaecido con la aprobación de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la

libertad sexual, y en ese sentido que se adopten medidas oportunas para reparar, tratar de minimizar la revictimización y garantizar la protección de las mujeres víctimas de las nefastas consecuencias de la aplicación de la citada ley.

12.º El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que, pese a las políticas puestas en marcha y ante el aumento de la violencia intragénero acaecida en España, se intensifique la lucha contra la misma con medidas que favorezcan su mitigación, prevención y protección efectivas.

13.º El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a iniciar actuaciones para propiciar un pacto andaluz contra la violencia machista, fruto de un amplio consenso, y en el que se diseñen estrategias para prevenir la violencia y proteger a las víctimas. Dicho pacto deberá tomar en consideración las conclusiones y consideraciones que se aprueben en elación con el Grupo de Trabajo relativo a la lucha contra la violencia de género, así como propuestas y medidas que en su caso se deriven de la revisión y actualización del Pacto de Estado, y se dotará de mecanismos efectivos de seguimiento, corrección y evaluación, que garanticen la aplicación de las medidas que contenga y la verificación pública y periódica del grado de cumplimiento de sus objetivos.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000096, Proposición no de ley relativa a las subvenciones públicas en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a las subvenciones públicas en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la publicación del Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales con la finalidad de promocionar el desarrollo sostenible de las poblaciones que cuentan en su territorio con los citados espacios naturales protegidos, la Junta de Andalucía ha venido gestionando la concesión de estas.

El Real Decreto 1229/2005 establece una asignación anual en base a la representatividad territorial y poblacional que ostentan dichas figuras de protección en cada comunidad autónoma sobre el conjunto del Estado. En el caso de Andalucía, este porcentaje asciende a un 28,74%, por la contribución que realizan los Parques Nacionales de Sierra Nevada, Doñana y Sierra de las Nieves.

Dicho porcentaje, aplicado al importe consignado en los Presupuestos Generales del Estado, determina la asignación inicial que corresponde a cada comunidad autónoma.

Asimismo, dicha financiación, al traer origen en créditos del Estado, se encuentra sujeta a la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y en particular a su artículo 86. En base al mismo, concretamente en su apartado 2, se establecen una serie de reglas:

– Los créditos que sustentan las convocatorias solo se liberarán tras la aprobación de la correspondiente Conferencia Sectorial.

– Los créditos no comprometidos del ejercicio anterior se descontarán de la asignación inicial del ejercicio corriente.

– Para la revisión de la situación del ejercicio anterior, se establece como fecha límite el 31 de marzo.

Estas reglas conllevan a que la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente se convoque con posterioridad al primer trimestre del ejercicio corriente, pero la práctica que viene aplicando el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico es que las conferencias sectoriales se celebren al final del segundo trimestre o inicios del tercero.

Además de lo anterior hay que tener en cuenta la demora que se produce entre el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente y la materialización del pago a las comunidades autónomas.

El resultado de todo lo anterior, es que se produce un efecto perverso. Esto es, de una parte, el Ministerio habilita el crédito para todas las comunidades autónomas a finales del último trimestre del ejercicio, y de otro, se exige su compromiso antes de que finalice el mismo.

La consecuencia de lo anterior es la imposibilidad de cumplir con los requisitos de la norma dentro del plazo establecido y, además, la penalización correspondiente en los ejercicios posteriores, lo que supone para los territorios afectados la pérdida efectiva de fondos en ejercicios alternos.

Debe recordarse que el plazo establecido en la Ley General de Subvenciones para la ordenación, instrucción y resolución es como máximo de 6 meses, por lo que el propio circuito presupuestario antes comentado inhabilita dicha posibilidad.

Adicionalmente, es necesario considerar que Andalucía es el territorio con mayor representación, lo que se traduce en un elevado número de solicitantes y, por tanto, de beneficiarios. Este hecho justifica la necesidad de disponer del plazo máximo legal establecido para una correcta gestión y tramitación de la ayuda.

En este contexto, es esencial la reconsideración del Real Decreto 1229/2005, cuya redacción se encuentra obsoleta y cuya revisión se ha solicitado por parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entre otros territorios, en varias ocasiones, sin que haya sido atendida esta demanda hasta la fecha.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que convoque con carácter de urgencia la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente para que se liberen los créditos del ejercicio 2023, y, a su vez, también se analice, de común acuerdo con las Comunidades Autónomas en la citada conferencia sectorial, la necesidad de revisar la normativa vigente que regula y financia estas subvenciones para la mejor gestión posible de estos fondos.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que cree un grupo de trabajo conjunto con las comunidades autónomas que gestionan parques

nacionales para la revisión del Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, que regula las subvenciones públicas en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.

3. El Parlamento de Andalucía considera de especial importancia que el Gobierno de la nación informe sobre todos los pasos que se están dando en todo lo que afecte a las citadas subvenciones.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000097, Proposición no de ley relativa a la finalización de la presa de Alcolea (Huelva)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a la finalización de la presa de Alcolea (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presa de Alcolea y sus canalizaciones fueron declaradas de interés general del Estado e incluidas en el Anexo II de Inversiones de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional.

La Administración General del Estado y la Junta de Andalucía firmaron en 2007 un convenio para la financiación, ejecución y explotación de la presa de Alcolea, resaltando que la misma, con una capacidad de 264 hectómetros cúbicos, contribuirá a la laminación de avenidas del río Odiel y a regular su caudal, para un mejor aprovechamiento, atendiendo las demandas existentes y nuevas necesidades que surjan en la zona oriental de la provincia de Huelva.

En relación con las últimas planificaciones aprobadas: El Plan Hidrológico del Tinto, Odiel y Piedras (2015-2021) contempla un mayor recurso disponible en el año 2027, a la finalización de nuevas obras de regulación como Alcolea y Coronada y de la ampliación de recursos asignados desde otros ámbitos de planificación, y el nuevo Plan Hidrológico del Tinto, Odiel, Piedras del ciclo 2022-2027, por supuesto, vuelve a incluir a la presa de Alcolea, estando prevista su puesta en marcha así como la finalización de las principales actuaciones para la recuperación de la cuenca del río Odiel durante este ciclo de planificación (antes del 31 de diciembre de 2027).

El nuevo Plan Hidrológico del Tinto, Odiel, Piedras del ciclo 2022-2027 incluye por primera vez las actuaciones que permitirán la recuperación ambiental de la cuenca del río Odiel como medidas adicionales a las contempladas en el proyecto constructivo de la presa de Alcolea, que contribuirán a mejorar, adicionalmente, las masas de agua vertientes al embalse y, por ende, la calidad del agua embalsada.

La ejecución de las infraestructuras contempladas en los planes hidrológicos de la demarcación Tinto, Odiel y Piedras (1998, 2009-2015, 2015-2021 y 2022-2027) y en la Ley 10/2018, sobre el trasvase desde el Tinto, Odiel y Piedras hasta el Guadalquivir, es imprescindible para la consecución de los objetivos ambientales, para garantizar los suministros y para mitigar los impactos de los fenómenos meteorológicos extremos (sequías e inundaciones).

En especial, es urgente y prioritaria la terminación de la presa de Alcolea, objeto de esta iniciativa, ya que es una infraestructura estratégica para la provincia de Huelva. La situación actual de la presa de Alcolea se puede resumir de la siguiente forma: la presa de Alcolea (Huelva) es una obra hidráulica declarada de interés general del Estado desde hace muchos años, cuya construcción actualmente se encuentra paralizada; cuenta con declaración de impacto ambiental (DIA) vigente; para su finalización no necesita de más estudios, y está pendiente la licitación de la contratación de las obras para la terminación de la presa.

Por estos motivos, la Junta de Andalucía y COPREHU, en reunión celebrada el pasado 18 de mayo de 2023, alcanzaron un acuerdo para impulsar la urgente terminación de la presa de Alcolea y el canal de Trigueros, acuerdo al que se han adherido en la adenda firmada en el pasado mes de junio el Ayuntamiento de Huelva, la Autoridad Portuaria de Huelva, la Federación Onubense de Empresarios (FOE), la Cámara de Comercio de Huelva, Freshuelva, la Asociación de Citricultores de la provincia de Huelva, así como Interfresa, la Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva (Aiqbe), Asaja, COAG, UPA, Cooperativas-Agroalimentarias de Andalucía, Ovipor, UGT y la Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado de Huelva, lo que pone de manifiesto el amplísimo respaldo de instituciones y agentes económicos y sociales de la provincia de Huelva, y en general de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España cumpla con la terminación de la presa de Alcolea, y, en el caso de que no tenga la intención de ejecutarla directamente, atienda el ofrecimiento de la Junta de Andalucía y de la Asociación de Promotores de Regadío de Huelva (COPREHU), por el que se ofrecen al Estado para asumir la ejecución de las obras que posibiliten la finalización de esta presa, pese a ser de competencia de la Administración General del Estado; y, asimismo, que ponga en marcha medidas específicas para proceder a la restauración ambiental de zonas degradadas por pasivos mineros o escombreras con actuaciones que permitirán la recuperación ambiental de la cuenca del río Odiel y declare esta actuación de interés general del Estado para que pueda facilitarse su financiación a través de fondos de la Unión Europea, por ejemplo, con los fondos Next Generation.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000098, Proposición no de ley relativa a la protección de los cultivos arroceros de nuestra región frente a la competencia desleal promovida por la Unión Europea

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a la protección de los cultivos arroceros de nuestra región frente a la competencia desleal promovida por la Unión Europea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez más vemos como la Comisión Europea trabaja activamente para acabar con el mundo rural y la agricultura. La criminalización y persecución de la forma de vida de miles de españoles es una constante de esta comisión. Esta vez el objeto de las nefastas políticas de la Comisión Von der Leyen es el cultivo de arroz en España.

Este es el enésimo ataque de esta comisión a los agricultores españoles. La política de esta comisión se basa en firmar acuerdos comerciales que perjudican a nuestro campo, colocándolo en una situación de falta de competencia leal y competencia justa, ahogando a nuestros productores con impuestos altos, restricciones, limitaciones, prohibiciones del uso de fertilizantes o fitosanitarios, mientras que se permite la importación de productos de terceros países en los que se utilizan los fitosanitarios prohibidos en Europa.

El Grupo de Trabajo de Medio Ambiente del Consejo de la Unión Europea ha decidido apoyar la propuesta de la Comisión Europea para aumentar en los arroces importados el nivel máximo de residuos (LMR) de 0,01 a 0,09 mg/kg del TRICICLAZOL, una materia fitosanitaria cuyo uso tienen prohibido los arroceros europeos y que resulta esencial para el control de la principal enfermedad del cultivo del arroz, la PYRICULARIA ORYZAE.

La Comisión no solo pretende permitir que los arroces de terceros países que lleguen a Europa puedan utilizar el TRICICLAZOL, sino que quiere aumentar los niveles máximos de residuos, lo que supone una falta de reciprocidad que perjudica a los productores de arroz españoles. La prohibición de este fitosanitario ya ha provocado serias rebajas en la producción de arroz en 2022 y 2023 en España, en concreto, Andalucía, Murcia y Valencia.

Defendemos la exigencia de que las producciones que vengan de terceros países deben contar con los mismos requisitos a los que se obliga dentro de la UE: mismo uso de productos fitosanitarios y controles rigurosos en las fronteras.

La realidad es que las supuestas políticas sostenibles de la UE lo único que están provocando es una pérdida de competitividad no solo con los países de Europa, sino que está provocando la pérdida del liderazgo en sectores en los que España era líder indiscutible.

El cultivo del arroz en Andalucía representa el 33% de la superficie sembrada de este cereal en la península, de modo que la región se sitúa en la primera posición respecto al resto de regiones en cuanto a su producción. Por cantidad de producción, Andalucía produce el 39% del arroz de España y el 10% de Europa.

La dejación de funciones que el Gobierno de Pedro Sánchez viene desempeñando en Bruselas, que, incluso ostentando la Presidencia de turno de la UE es incapaz de defender los intereses del campo español, provoca que los agricultores españoles se vean indefensos ante este tipo de decisiones de la Comisión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a defender decididamente los intereses del campo español y, en concreto, los intereses de los productores de arroz que sufren las consecuencias de la competencia desleal por el uso de productos fitosanitarios prohibidos en la UE, pero permitidos en terceros países.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a poner todos los mecanismos políticos y jurídicos con los que cuenta para evitar que el arroz importado de terceros países pueda beneficiarse de unos requisitos fitosanitarios más benévolos.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a exigir en la UE terminar con la competencia desleal de terceros países, estableciendo medidas de control de las importaciones extracomunitarias con la restauración de los certificados de importación, controlar las tasas arancelarias, revisar los precios mínimos de entrada de productos extracomunitarios y reforzar, en general, el control de los productos procedentes de terceros países.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, en

el ejercicio de sus competencias, defienda los intereses de los agricultores y adopte todas las medidas necesarias, económicas y legislativas para apoyar a los productores de arroz.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar, en el ejercicio de sus competencias, las medidas de control necesarias para la erradicación de etiquetado fraudulento de productos de origen extracomunitario, especialmente en lo concerniente al fraude del reetiquetado.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar, en el ejercicio de sus competencias, las inspecciones para evitar la publicidad engañosa, especialmente en grandes superficies, respecto al origen de los productos alimenticios.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-23/PNLC-000178, Proposición no de ley relativa a la inclusión de las universidades privadas reconocidas en el sistema universitario andaluz en la composición del Consejo Andaluz de Universidades

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la inclusión de las universidades privadas reconocidas en el sistema universitario andaluz en la composición del Consejo Andaluz de Universidades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hasta hace diez años, el sistema universitario andaluz únicamente estaba compuesto por diez universidades públicas, una en cada una de las provincias andaluzas, además de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), con sede en Sevilla, y la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), con sede en Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla. Así, no fue hasta el 23 de noviembre de 2011 cuando el Parlamento de Andalucía aprobó la Ley de Reforma Andaluza de Universidades, en la que se reconocía a la Universidad Loyola Andalucía como la primera universidad privada de toda la región. Aun con ello y a pesar del tiempo transcurrido, la Universidad privada aún no ha sido incluida en el Consejo Andaluz de Universidades.

En este sentido, hasta el momento, los gobiernos que han ido presidiendo la Junta de Andalucía han ido presentando una serie de medidas y políticas alrededor del sistema universitario andaluz que conciernen en ocasiones al desarrollo e impacto del sector de la universidad privada pero, desafortunadamente, sin contar con su presencia en el órgano colegiado de consulta, planificación y asesoramiento del Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de universidades.

Así, entre las funciones de dicho órgano, se encuentra el desarrollo y fomento de programas de mejora de calidad en el sistema universitario andaluz; el asesoramiento a la Consejería con competencias en materia de educación en cuantos asuntos le sean solicitados y proponer las iniciativas que estime

oportunas para la mejora del sistema universitario andaluz; la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los estudiantes y egresados universitarios, o el impulso de programas de organización de enseñanzas de especialización para posgraduados, de actividades específicas de formación continuada y permanente, y de iniciación laboral en sus diversas modalidades, entre otras. Por ello, nos encontramos ante una serie de medidas que hasta el momento no habían sido consideradas desde y por el sector de la propia universidad privada.

De este modo, de continuar los trámites legislativos ordinarios, para el próximo año 2024 Andalucía contará con la presencia de dos universidades privadas más en el sistema universitario andaluz: a saber, la Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo y la Universidad CEU Fernando III. Como resultado, la puesta en marcha de algunas de las funciones que se llevan a cabo desde el Consejo Andaluz de Universidades repercutirá en mayor modo al sector de la universidad privada, el cual, de manera creciente, conforma parte a su vez del sistema universitario andaluz junto a las universidades públicas.

En definitiva, desde el sector de la universidad privada se demanda tener la presencia correspondiente en cada una de las reflexiones y decisiones que se realicen desde el Gobierno en cuanto al impacto y desarrollo sobre las universidades privadas andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a iniciar los trámites legislativos necesarios para incluir a las universidades privadas reconocidas en el sistema universitario andaluz en la composición del Consejo Andaluz de Universidades y, por ende, hacerlas partícipes de la consulta, planificación y asesoramiento del Gobierno en materia de universidades tanto en Pleno como en comisiones en cuanto a su impacto y desarrollo.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-23/PNLC-000179, Proposición no de ley relativa a las mejoras en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para una auténtica política social de vivienda

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las mejoras en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para una auténtica política social de vivienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La demora en los tiempos de concesión de las licencias urbanísticas, la crisis económica derivada de la pandemia, la inflación desmesurada y la elevada carga fiscal provocan, entre otros factores, el aumento de los costes de construcción de la vivienda que lleva aparejado un incremento en los costes de adquisición de la misma, dificultando el acceso a un bien de primera necesidad como es la vivienda. Si a estos elementos además le añadimos el intervencionismo actual que se está produciendo en España en el mercado de la vivienda con la aprobación de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, cuya regulación y control no ha hecho más que provocar una escasez de suelo edificable que eleva los precios, el acceso a la vivienda se vuelve del todo inasumible. Actualmente, en millones de hogares españoles se desvanece la esperanza de acceder a una vivienda digna y asequible. La posibilidad de independizarse, desarrollar un proyecto de vida o formar una familia se vuelve un sueño de lujo que muy pocos pueden permitirse.

Desde las instituciones públicas se debe llevar a cabo las medidas pertinentes para combatir la agudización de un (ya) grave problema social que ocasiona la pérdida de bienestar de las clases medias y trabajadoras. El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, con el fin de contribuir a facilitar el acceso a la vivienda a aquellos que deseen adquirir en propiedad, firmó con el Gobierno de la Junta de

Andalucía un acuerdo presupuestario para el ejercicio 2021 mediante el cual la Consejería de Hacienda y Financiación Europea impulsaría las actuaciones necesarias para analizar la posible suscripción con entidades financieras de acuerdos que permitan habilitar una línea de avales que permita complementar la financiación bancaria hasta un 15% adicional para la compra de vivienda habitual por jóvenes y familias numerosas, de manera que se apoye a estos colectivos que no han podido ahorrar lo suficiente por la complicada situación del mercado laboral en los últimos años. Dicho acuerdo nunca se materializó.

Posteriormente, el Grupo Parlamentario Vox interpeló a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio sobre política general en materia de vivienda, y consecuencia de dicha interpelación se aprobó una moción en sesión plenaria con propuestas concretas en materia de vivienda que buscaban de nuevo facilitar el acceso a la vivienda mediante la reducción de la carga fiscal que grava la adquisición de una vivienda, entre otras.

Pero no ha sido hasta mediados del año 2023 cuando el Pleno del Parlamento de Andalucía convalidó el pasado 31 de mayo el Decreto Ley 4/2023, de 16 de mayo, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de garantía por la Junta de Andalucía a personas físicas mayores de edad hasta 35 años incluidos, con objeto de financiar la adquisición de su primera vivienda habitual, donde la garantía de financiación alcanza el importe del préstamo que exceda del 80% del precio de referencia y hasta el 95% del mismo, siendo por tanto el 15% del precio de referencia. Actualmente, el Gobierno Popular ha anunciado que será en el inicio del nuevo curso 2023-2024 cuando se abra la convocatoria para solicitar dicha ayuda. Una medida que sin duda atiende a una de las necesidades reales de algunos andaluces y que Vox venía exigiendo al Gobierno andaluz desde hace años. No obstante, la cuantía económica que acompaña a esta medida resulta poco ambiciosa, ya que apenas podría alcanzar a avalar a unos mil jóvenes. Por otro lado, la precariedad laboral que se vive en Andalucía dificulta el ahorro para la adquisición de vivienda y, aunque el aval aprobado reduce la cantidad necesaria a aportar para la adquisición de una vivienda de precio medio y tamaño pequeño, continúa suponiendo un auténtico reto para los jóvenes y las familias tal desembolso.

Además, quedaban fuera del objeto de financiación los impuestos o tasas que gravan la adquisición y financiación de la vivienda, siendo estos un 12% adicional de la compra de vivienda. Este importe sigue frenando el deseo de emancipación de muchos jóvenes y la mejora de la calidad de vida de muchas familias andaluzas. Por todo ello, es necesario continuar abaratando la tributación vinculada a la adquisición de vivienda así como la reducción de los costes fiscales gravados por la modalidad de AJD, con el propósito de aliviar la carga fiscal en el acceso a la vivienda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a modificar el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados en la modalidad de transmisiones patrimoniales onerosas, estableciendo un tipo reducido del 2% para promover una política social de

vivienda, siempre que el inmueble se destine a vivienda habitual del adquirente y tenga la consideración de persona con discapacidad o la consideración de familia numerosa o víctima de terrorismo o violencia doméstica.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a modificar el tipo general de gravamen aplicable en las transmisiones patrimoniales onerosas de bienes inmuebles, así como en la constitución y cesión de derechos reales que recaigan sobre los mismos, estableciendo un tipo de gravamen del 5%.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar en el IRPF la deducción por inversión de vivienda para aquellos jóvenes que no hayan podido beneficiarse del aval del 15% para financiar la adquisición de su primera vivienda en 2023, por haberse efectuado la adquisición con anterioridad a la aprobación del Decreto-ley 4/2023.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-23/PNLC-000180, Proposición no de ley relativa a la consideración de la apicultura como ganadería extensiva**

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la consideración de la apicultura como ganadería extensiva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector apícola en Andalucía atraviesa una situación crítica y se encuentra bajo una seria amenaza de desaparición si no se adoptan medidas urgentes y extraordinarias que palien esta coyuntura catastrófica. El sector lleva sufriendo una crisis con varios frentes (sequía, competencia desleal, subida de los costes, fraude en el etiquetado y enfermedades) desde hace años.

España cuenta con un total de 36.475 explotaciones apícolas. Según los datos del Registro general de explotaciones ganaderas, en julio de 2022, Andalucía es la segunda región en número de colmenas con un total de 629.685, representando el 25,1% en la distribución del territorio nacional y el 20% del total en número de colmenas.

A pesar de la preocupante situación a la que se está viendo abocada este sector, debido, entre otras cuestiones, al aumento de los costes de producción por la crisis energética, las condiciones ambientales que han provocado la reducción de la cosecha de miel este último año en un 50%; la competencia desleal con la importación de miel de China, que está destruyendo la venta nacional de miel –solo en el primer semestre del año pasado entró más miel china en España que en todo el 2021–; la reducción de las zonas de pecoreo debido a los grandes incendios forestales que han calcinado parte de los montes; la disminución de la superficie agrícola cultivada por la sequía; la gran mortandad de abejas por el parásito Varroa, o el despoblamiento repentino de colmenas. A todo esto tenemos que añadir la falta

de ayudas directas al sector por parte del Gobierno de España, que ha excluido a la apicultura del Real Decreto-ley 6/2022, de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.

En Andalucía, hay 598.899 colmenas trashumantes. La labor de la trashumancia es, durante todo el año, indispensable para el mantenimiento de las abejas. Esta parte del sector es especialmente sensible a las situaciones descritas. El aumento de los costes de los hidrocarburos y la decisión del Gobierno de Pedro Sánchez de excluir al sector de la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible deja al sector en una situación más que preocupante. Además, con esta exclusión, el sector apícola no ha podido optar a las bonificaciones y descuentos de los que se ha beneficiado la industria electrointensiva en el coste de los peajes de transporte y distribución de electricidad, ni a las ayudas directas ni descuentos en carburantes, de los que sí podrán ser beneficiarios otros ámbitos del sector primario, como la ganadería.

Debido a las condiciones ambientales y a la sequía, se ha producido una escasez de pastos y plantas melíferas que ha provocado grandes pérdidas. Se estima que la sequía provoca pérdidas para el sector de unos quince mil euros por explotación apícola. Para este cálculo de pérdidas, se han tenido en cuenta los últimos datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, recogidos en el Programa Nacional Apícola 2020-2022, que establece un rendimiento medio de miel por colmena y año de 10,24 kilos y un coste de producción de miel de 2,92 euros por kilo. Así, 6,24 kilos corresponderían a la miel de mil flores no producida en esta primavera, lo que supone un precio en origen que no llega a tres euros el kilo por un total de pérdidas de 9.360 euros y un total de 2.263 euros por el incremento en 2023 de un 25% de los costes de producción de la miel producida respecto a dicho periodo, lo que hace un total de 0,73 euros el kilo, por el impacto negativo de la guerra de Ucrania. La imposibilidad de hacer, al menos, 50 enjambres artificiales de cada 500 colmenas, a 77 euros por enjambre suponen otros 3.850 euros, que también se suman a las pérdidas totales.

A pesar de otras medidas adoptadas tanto en el ámbito nacional como en el autonómico: campañas publicitarias, ayudas directas como consecuencia de la guerra en Ucrania, ayudas adoptadas en el tercer decreto de sequía, ayudas agroambientales, ayudas a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional en Andalucía, estas no han sido suficientes, manteniéndose en peligro la viabilidad del mantenimiento de las explotaciones apícolas.

Es por ello que se hace necesario que el Gobierno de Andalucía utilice todas las herramientas y mecanismos a su alcance para paliar esta situación, y considere a la apicultura como parte de la ganadería extensiva. Este reconocimiento permitiría, como ha ocurrido en Aragón, que se potenciase el reconocimiento de los beneficios medioambientales que se derivan de la actividad, principalmente por su labor polinizadora, que ayuda al aumento de la producción en el mundo rural, y que el sector apícola pudiese acceder a las ayudas de la ganadería extensiva. Además, esta equiparación, por ejemplo, con el ovino y el vacuno permitirá a los apicultores acogerse a las ayudas que se establezcan desde las diferentes administraciones para salvaguardar a la ganadería extensiva.

En Andalucía, este sector da trabajo directo a 4.807 familias, que siguen, pese a la poca rentabilidad, al frente de unas explotaciones cuyo valor va más allá de lo puramente económico, jugando un papel fundamental en la conservación del medio natural, la polinización de los cultivos y el mantenimiento de la biodiversidad. Debemos recordar que el 75% de los cultivos alimentarios del mundo requiere de la polinización.

Por lo tanto, para mantener el empleo y la actividad que genera esta importante industria, es necesario que el Gobierno de España y el Gobierno regional atiendan las reivindicaciones que demanda el sector apícola andaluz y español.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación considere la inclusión de la apicultura profesional como un sector de la ganadería extensiva para que pueda beneficiarse de las ayudas y la protección que recibe la misma a través de la política agraria común y las ayudas nacionales y regionales.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-23/PNLC-000181, Proposición no de ley relativa a las medidas para ayudar a sectores agrarios afectados por la situación generada por la invasión de Ucrania por Rusia, por los costes de producción y por la sequía que dependen de la acción de la Unión Europea

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a las medidas para ayudar a sectores agrarios afectados por la situación generada por la invasión de Ucrania por Rusia, por los costes de producción y por la sequía que dependen de la acción de la Unión Europea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los agricultores y ganaderos andaluces están pasando gravísimas dificultades por los efectos derivados de la invasión de Ucrania por Rusia, por los costes de producción y por la situación de sequía que afecta a nuestra comunidad autónoma.

El Gobierno andaluz, en diálogo y coordinación constante con las organizaciones agrarias andaluzas y cooperativas agroalimentarias andaluzas, ha trabajado —y lo continúa haciendo— para ayudar a los sectores agrarios afectados por la guerra de Ucrania, los costes de producción y la sequía.

El Gobierno andaluz abrió el camino, en la pasada legislatura, al asumir el liderazgo con el COVID-19 para que la Unión Europea permitiese a las regiones ayudar a los sectores agrarios afectados por la pandemia, dándoles liquidez con cargo a sus fondos de la política agraria común (PAC) y, en concreto, de los relativos a sus programas de desarrollo rural. De estas ayudas que puso en marcha la Junta de Andalucía se beneficiaron más de 11.140 agricultores y ganaderos y casi 500 empresas agroalimentarias y organizaciones andaluzas. Fue la conocida como la Medida 21.

Tras la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el Gobierno andaluz volvió a liderar junto a otras administraciones la petición a la Unión Europea para que volviese a permitir a las regiones dar liquidez

a los sectores agrarios afectados por la citada guerra y los costes de producción con cargo a sus programas de desarrollo rural y mediante una nueva medida 22. La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural sacó ayudas en el año 2022 por valor de 36 millones de euros para atender a diversos sectores agrarios afectados por la guerra y el incremento de los costes.

Ha transcurrido ya más de un año y medio desde la invasión de Ucrania por Rusia y aún la situación generada por la misma y los costes de producción en los sectores agrarios afectados les afecta en mayor o menor medida, continuando siendo necesaria la ayuda de las Administraciones públicas e instituciones.

A esta situación se ha unido el agravamiento de la sequía en el último año, que está afectando gravemente a diversos sectores agrarios y cultivos. A falta de sumar los últimos datos de afección, el impacto económico en el sector agrario andaluz se refleja en una caída generalizada de los ingresos medios de las cosechas en torno a un 35% y cultivos muy afectados como el olivar.

La insistencia de la reclamación de la Junta de Andalucía junto al de otras administraciones dio lugar a que Unión Europea aprobase la utilización de la reserva de crisis de la PAC para ayudar a sectores agrarios afectados por la sequía. Ahora bien, el Gobierno de España ha dejado fuera de los sectores beneficiarios de las ayudas al olivar, y Andalucía defiende que hay que buscarles posibilidades.

Asimismo, el Gobierno andaluz lleva meses solicitando a la Unión Europea una nueva autorización de la Medida 22 para poder contar con recursos para seguir ayudando a los sectores agrarios afectados.

Por lo tanto, el Gobierno de España y la Unión Europea tienen unas posibilidades para los sectores agrarios afectados, y en concreto para el olivar, que tienen que activarse.

Desde Andalucía estamos alimentando a 500 millones de euros con calidad y sostenibilidad social y medioambiental. La situación es muy compleja con la sequía y los costes de producción. Y esto tiene que tenerse en cuenta en Europa, porque la sequía tiene que ser un tema estructural de la Unión Europea, y todos los fondos de la UE tienen que tener una perspectiva hídrica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que, ante la situación de extraordinaria dificultad que está atravesando el sector agrario andaluz por los efectos de la invasión de Ucrania por Rusia, por los costes de producción y por la grave situación de sequía, desde la reserva de crisis de la PAC se preste ayuda a todos los sectores agrarios afectados y se incluya al olivar entre los beneficiarios dándoles posibilidades, y, además, se permita desde la Unión Europea que Andalucía pueda contar con recursos de nuestro desarrollo rural para utilizarlos en sectores agrarios afectados por la sequía, como el olivar.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-23/PNLC-000183, Proposición no de ley relativa a las medidas para garantizar la viabilidad de centros especiales de empleo y compensar las subidas del salario mínimo interprofesional para el mantenimiento del empleo de personas con discapacidad

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a medidas para garantizar la viabilidad de centros especiales de empleo y compensar las subidas del salario mínimo interprofesional para el mantenimiento del empleo de personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, en su artículo 43, los centros especiales de empleo son aquellos cuyo objetivo principal es el de realizar una actividad productiva de bienes o de servicios, participando regularmente en las operaciones del mercado, y tienen como finalidad el asegurar un empleo remunerado para las personas con discapacidad; a la vez que son un medio de inclusión del mayor número de estas personas en el régimen de empleo ordinario. La plantilla de los centros especiales de empleo estará constituida al menos por un setenta por ciento de personas trabajadoras con discapacidad.

Las ayudas establecidas para estos centros se destinan tanto a la creación como al mantenimiento de los puestos de trabajo. Entre las ayudas de mantenimiento, destacan las subvenciones del coste salarial correspondiente al puesto de trabajo ocupado por una persona con discapacidad que realice una jornada de trabajo laboral normal y que esté en alta en la Seguridad Social, por un importe del 50%

del salario mínimo interprofesional (SMI), establecida en el artículo 4.b).2 de la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 16 de octubre de 1998.

Por tanto, las subvenciones para el mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo vinculan su cuantía al salario mínimo interprofesional vigente en cada momento, por lo que dichas subvenciones han resultado especialmente afectadas por las consecutivas subidas de los últimos años.

Desde 2017, el SMI ha aumentado más de un 50%, mientras que la subvención para mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad únicamente ha experimentado una subida del 5%, hasta alcanzar el 55% del SMI, incremento limitado a aquellas personas trabajadoras que presenten una discapacidad severa que implica especiales dificultades de acceso al mercado ordinario de trabajo.

Las subvenciones establecidas por parte del Ministerio de Trabajo para paliar esos gastos de mantenimiento de empleo van quedando totalmente desfasadas, por lo que resulta imprescindible adaptar las medidas de apoyo a los centros especiales de empleo a la evolución del salario mínimo interprofesional para asegurar que estos centros puedan hacer frente al considerable aumento experimentado, de manera que toda la carga económica adicional no tenga que ser asumida por los mismos y garantizar no solo el empleo protegido de las personas con discapacidad, sino también la viabilidad económica de muchos de estos centros, en su mayoría de iniciativa social, que constituyen una palanca esencial en la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Desde el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía consideramos que el empleo protegido es una importante e imprescindible herramienta para generar trabajo estable y decente para las personas con discapacidad con mayores necesidades de apoyo, y que hay que dar un paso más en lo que se refiere a las oportunidades de futuro y el empleo de este colectivo, sobre todo en momentos de mayores dificultades.

Es por todo ello que coincidimos con las reivindicaciones de organizaciones representativas del sector en el sentido de que los avances en la dignificación de salarios deben ir necesariamente acompañados de medidas que pongan fin a la infrafinanciación y déficit estructural que vienen padeciendo estas entidades de iniciativa social, siendo necesario para ello realizar un esfuerzo extraordinario para que estas ayudas continúen sirviendo al objetivo de mantener el empleo en un colectivo especialmente desfavorecido, y para garantizar la sostenibilidad de un sector tan valioso socialmente, que en nuestra comunidad da trabajo a más de 17.000 personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad urgente de adaptar las medidas de apoyo a los centros especiales de empleo a la evolución del salario mínimo interprofesional, compensando en mayor medida el importante incremento de los costes laborales derivados de esas subidas consecutivas en los últimos años, y garantizar con ello la viabilidad de estos centros, así como su posición favorable a que por parte del Ministerio competente se lleve a efecto de forma extraordinaria un aumento del

porcentaje de financiación de las subvenciones por mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad para aquellas personas trabajadoras que presenten una discapacidad severa que implica especiales dificultades de acceso al mercado ordinario de trabajo.

2. El Parlamento de Andalucía valora muy positivamente que, por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, se haya procedido a garantizar el cumplimiento de la reserva del 5% de la contratación pública de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales para centros especiales de empleo de interés social y empresas de inserción, cumpliendo así con lo estipulado tanto en la Ley de Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad como en la Ley de Contratos del Sector Público, ambas aprobadas en 2017, y que el objeto de dicha reserva, además, no haya quedado limitado a determinados servicios y suministros. Asimismo, insta al Consejo de Gobierno a continuar trabajando junto con las organizaciones representativas de este sector en medidas que supongan un avance en la simplificación y agilización administrativa en relación con las subvenciones de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo destinadas al empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-23/PNLC-000186, Proposición no de ley relativa a la convocatoria extraordinaria y urgente del Consejo Andaluz del Olivar

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la convocatoria extraordinaria y urgente del Consejo Andaluz del Olivar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía es líder en cultivo del olivar a nivel mundial, con más de 1,5 millones de hectáreas, que suponen el 61% de la extensión de España dedicada a este cultivo. Esta región produce de media más de un millón de toneladas de aceite (alrededor del 80% del total nacional), por lo que casi dos de cada cinco litros del aceite de oliva que se consume en el mundo es andaluz.

El sector olivarero genera en Andalucía más de 23,5 millones de jornales (40% empleo agrario) y económicamente supera los 2.800 millones de euros, por lo que aporta más del 28% del valor de la producción agraria de la región.

Esta campaña 2022-2023 ha mantenido la primera posición, a pesar de la sequía, que ha situado la cosecha en apenas 663.000 toneladas, un 56% menos que la anterior. Aunque es pronto para hacer una previsión cierta de menor producción que la media de los últimos años, debemos analizar y prever medidas y actuaciones de apoyo al sector andaluz del olivar, de la aceituna y del aceite de oliva, y a los municipios olivareros.

Teniendo en cuenta que según el Decreto 71/2012, de 20 de marzo, se establece la organización y el régimen jurídico y de funcionamiento del Consejo Andaluz del Olivar.

Siendo el Consejo Andaluz del Olivar un órgano colegiado, adscrito a la Consejería competente en materia de agricultura, de carácter asesor en lo concerniente al mantenimiento y mejora del cultivo del

olivar en Andalucía, el desarrollo sostenible de sus territorios y el fomento de la calidad y promoción de sus productos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1 de la Ley 5/2011, de 6 de octubre.

Teniendo entre sus funciones: asesorar a las administraciones públicas a la cual está adscrito, así como elaborar propuestas de disposiciones, medidas y actuaciones relacionadas con el olivar, el aceite de oliva y la aceituna de mesa.

Y cuyo régimen de reuniones en sesión ordinaria es, al menos, una vez al año y, en sesión extraordinaria, cuando la índole de los asuntos así lo requiera, a juicio de la presidencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Convocar, en sesión extraordinaria y urgente, al Consejo Andaluz del Olivar para analizar la situación actual del sector olivarero andaluz, situación del mercado, medidas de análisis, control y apoyo del Gobierno andaluz, así como elaborar propuestas de disposiciones, medidas y actuaciones relacionadas con el olivar, el aceite de oliva y la aceituna de mesa que se pongan en marcha desde la Junta de Andalucía.

2. Dar traslado de la convocatoria y los acuerdos a la Junta de Andalucía y a los grupos parlamentarios del Parlamento de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

12-23/M-000002, Moción relativa a política general en materia de fondos agrarios y desarrollo rural

Conocimiento del informe de cumplimiento de la moción

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2023, ha conocido el informe presentado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural sobre la Moción relativa a política general en materia de fondos agrarios y desarrollo rural, y ha acordado su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y su remisión a los miembros de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 1 de junio de 2016, de desarrollo del artículo 157.6 del Reglamento de la Cámara relativo al procedimiento de control de las mociones aprobadas.

Sevilla, 15 de septiembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN

En relación con el punto 1 de la moción:

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural está ejecutando los fondos europeos y las partidas correspondientes a los fondos FEAGA y FEADER conforme a la planificación establecida. Existen múltiples canales de información en relación con esta ejecución, y uno de ellos, por supuesto, es el Parlamento de Andalucía, en el que, después de la aprobación de esta iniciativa, se han sustanciado numerosas iniciativas parlamentarias en las que se ha facilitado información con respecto al contenido de este punto: entre ellas, se pueden destacar comparecencias relativas a ejecución presupuestaria, de actuaciones en materia de políticas de agua, de políticas de desarrollo rural y de medidas del Gobierno andaluz para apoyar al sector primario andaluz.

En relación con el punto 2 de la moción:

La Secretaría General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural es uno de los centros directivos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, y la coordinación entre la misma y la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en materia de suministro de información en orden a la correcta ejecución de los fondos europeos agrarios funciona de forma correcta y satisfactoria conforme a la planificación, objetivos y actuaciones establecidas.

En relación con el punto 3 de la moción:

Las oficinas comarcales agrarias (OCA) y locales agrarias son centros de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), la cual se encuentra adscrita a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. Por lo cual los servicios que prestan son servicios prestados por la Administración de la Junta de Andalucía. Entre los mismos, están los de información y asistencia técnica para el acceso a las ayudas de los fondos agrarios. La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural está desarrollando la modernización de las oficinas comarcales agrarias con numerosas actuaciones en marcha al considerar estos centros claves para nuestro sector agrario y para el futuro del mundo rural.

Asimismo, hay que señalar la puesta en marcha en la pasada legislatura por la Consejería competente en materia de agricultura, a través de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), de una Oficina Virtual Agraria (OVA), en el ámbito de la red de Oficinas Comarcales Agrarias (OCA), que tiene entre sus objetivos fundamentales agilizar el acceso a los diferentes trámites desde cualquier dispositivo, de forma online y en horario ininterrumpido los siete días de la semana.

En la OVA se centralizan las fuentes de información, procedimientos y herramientas de las OCA, que sirven de contacto y acercamiento de la Administración andaluza a los territorios más rurales.

En relación con el punto 4 de la moción:

Las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias (incluidas modernización explotaciones agrarias, olivar) son unas ayudas de la Consejería competente en materia de agricultura que tienen una gran importancia para el sector agrario andaluz. Estas ayudas han supuesto una parte destacable del último Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía. Concretamente, el presupuesto de la última convocatoria de ayudas a la modernización de explotaciones agrarias fue casi duplicado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, pasando de los 60 millones de euros iniciales a 105 millones de euros. Esto supuso incrementar en un 82% los beneficiarios iniciales de las ayudas, pasando de 1.455 a 2.650 agricultores y ganaderos beneficiarios, de los que más del 46%

de los beneficiarios son jóvenes agricultores, y convertir a estas ayudas para modernización de las explotaciones agrarias en las más importantes y altas de los últimos 14 años en Andalucía, ya que en los dos últimos periodos comunitarios (2007/2013 y 2014/2020) nunca se han abonado ayudas por un importe igual dirigidas a este mismo fin. En la tramitación de unos expedientes tan complejos como los de estas ayudas se ha tenido en cuenta a las organizaciones profesionales agrarias andaluzas y es un objetivo de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ir a más simplificación, para, entre otros objetivos, mayor agilización en los mismos.

En relación con el punto 5 de la moción:

Las ayudas para la creación de empresas para los jóvenes agricultores, que también son conocidas como las ayudas al relevo generacional en el campo, son una de las ayudas más importantes de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. En la pasada legislatura, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible se encontró con que la última convocatoria de ayudas para jóvenes agricultores realizada en 2018 por el Gobierno anterior de Andalucía solo contaba con un presupuesto de 30 millones de euros.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible amplió las ayudas de la última convocatoria de 2018 de 30 a 82,5 millones de euros. En los últimos años, en el marco de las políticas de impulso al relevo generacional en el campo andaluz desarrolladas por el Gobierno andaluz, los fondos para jóvenes agricultores han sido de unos 300 millones de euros. Asimismo, se ha llevado a cabo diversas medidas para hacer más atractivas estas ayudas a los jóvenes agricultores; por ejemplo, como las relativas al anticipo de ayudas para facilitar comenzar con la actividad y a la flexibilización del plan empresarial, y una convocatoria o línea específica para mujeres. La última convocatoria de ayudas a jóvenes agricultores sacada en 2022 ha contado finalmente con fondos por valor de 90,8 millones de euros tras la ampliación presupuestaria realizada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

En relación con el punto 6 de la moción:

En el marco de la nueva PAC, entre otras cuestiones, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Andalucía ha defendido intensamente ante el Gobierno de España la necesidad de que la nueva política agraria común (PAC) cuente con más presupuesto para los agricultores y ganaderos andaluces ante las nuevas obligaciones que imponen los ecorregímenes introducidos por la PAC, y todo ello lo ha hecho en coordinación y de la mano de las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas agroalimentarias de Andalucía. El asunto al que se refiere este punto de la moción tiene relación con esta exigencia del Gobierno andaluz.

En relación con el punto 7 de la moción:

La defensa de la soberanía alimentaria de la Unión Europea ha sido una prioridad para el Gobierno andaluz en los últimos años, junto al principio de preferencia comunitaria. La pandemia del COVID-19 puso de manifiesto la necesidad de garantizar la soberanía alimentaria de Europa, y la invasión de Ucrania por Rusia ha seguido mostrando claramente su vital importancia para contar con suficiencia alimentaria en el territorio comunitario. Andalucía es el origen de gran parte de la producción agroalimentaria que alimenta a Europa con precios razonables para productos sostenibles que aportan salud al resto del mundo. La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural considera que cualquier iniciativa que sea contraria a la garantía de la soberanía alimentaria de la Unión Europea no deberla prosperar al ponerla en riesgo.

En relación con el punto 8 de la moción:

La Consejería competente en materia de agricultura lleva los últimos años defendiendo la necesidad de que se aprueben las cláusulas espejo en los acuerdos comerciales con terceros países, para asegurar que todos los productos cumplen con los mismos requisitos y evitar la competencia desleal con los productores agroalimentarios andaluces y favorecer la soberanía alimentaria comunitaria. El Gobierno andaluz lo ha hecho en todos los foros en los que participa, a nivel nacional y a nivel europeo, y ha abogado por que la actual presidencia española del Consejo de la Unión Europea sirva para aprobar estas cláusulas.

Asimismo, la Consejería competente en materia de agricultura ha reclamado en los últimos años un mayor control de los productos de terceros países en los puestos de inspección fronterizos (PIF), un refuerzo de los mismos y un mayor control de los contingentes con más información sobre los mismos; y, en el marco de sus competencias, aprobó en la pasada legislatura un Plan de control e inspección de etiquetado y trazabilidad de productos agroalimentarios de terceros países, que lleva desarrollando los últimos años y que es un plan específico que tiene como objetivo la realización de inspecciones y controles de etiquetado y trazabilidad de las importaciones de productos de terceros países, para verificar la práctica ilegal que supone el cambio de etiqueta (re-etiquetado). En el debate relativo a diversas iniciativas parlamentarias sustanciadas en los últimos años se ha dado cuenta del mismo y de sus resultados.

En relación con el punto 9 de la moción:

La reducción de la burocracia y la simplificación administrativa es uno de los objetivos y medidas transversales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. En los últimos años se han llevado a cabo numerosas medidas en esta materia, tanto en el marco de las actuaciones planificadas

como para hacer frente a situaciones sobrevenidas. Una parte muy importante de las medidas de simplificación impulsadas por el Gobierno andaluz en los últimos años, por ejemplo, a través de decretos leyes, son relativas a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural; y en el ámbito de las materias en las que se han desarrollado actuaciones de simplificación administrativa destacan, en términos generales, la política agraria común, en el ámbito de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el desarrollo rural, y por citar algunos ejemplos concretos que se consideran de especial importancia, se pueden destacar las relativas a jóvenes agricultores, seguros agrarios, la extensión de norma (frutas y hortalizas) y grupos de desarrollo rural, aunque hay otros muchos más ejemplos que han conllevado la modificación de numerosas normativas. Asimismo, en el ámbito del agua, también se han llevado a cabo medidas de agilización administrativa, entre ellas algunas para intentar que los procedimientos administrativos relativos a las infraestructuras del agua tengan una tramitación lo más ágil posible, siempre respetando las garantías jurídicas.

El objetivo de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural es continuar con la simplificación administrativa iniciada en la pasada legislatura que, entre otras cuestiones, considera de especial importancia para el desarrollo rural.

Sevilla, 4 de septiembre de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,

Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000053, Interpelación relativa a política general en materia de consumo

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia de consumo.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general tiene previstas el Consejo de Gobierno en materia de consumo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000055, Interpelación relativa a política general en materia de pesca y acuicultura

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia de pesca y acuicultura.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general tiene previstas el Consejo de Gobierno en materia de pesca y acuicultura?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000056, Interpelación relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general tiene previstas el Consejo de Gobierno en materia de agricultura, ganadería y alimentación?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000057, Interpelación relativa a política general en materia sanitaria

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia sanitaria.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general tiene previstas el Consejo de Gobierno en materia sanitaria?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000058, Interpelación relativa a política general en materia de familias, violencia de género y diversidad

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia de familias, violencia de género y diversidad.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general tiene previstas el Consejo de Gobierno en materia de familias, violencia de género y diversidad?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000103, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las actuaciones en materia de prevención de incendios en Andalucía

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000731, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la política forestal y biodiversidad ante la situación de grave sequía

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000799, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la estrategia para una minería sostenible

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000960, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la estrategia para una minería sostenible

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-001149, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las políticas contra la violencia de género de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

A petición propia

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 20 de septiembre de 2023, tiene por retirada la solicitud de comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, a fin de informar sobre las políticas contra la violencia de género de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Sevilla, 21 de septiembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-001156, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las políticas contra la violencia de género de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 20 de septiembre de 2023, con la conformidad del G.P. Popular de Andalucía, tiene por retirada la solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas contra la violencia de género de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Sevilla, 21 de septiembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000551, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Plan de Verano del SAS

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 20 de septiembre de 2023, con la conformidad del G.P. Por Andalucía, tiene por retirada la solicitud de comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Plan de Verano del SAS.

Sevilla, 21 de septiembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-000655, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía ante la nueva Ley de Vivienda

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001467, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las ratios y cierre de unidades escolares para el próximo curso escolar en los centros educativos andaluces

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 20 de septiembre de 2023, con la conformidad del G.P. Vox en Andalucía, tiene por retirada la solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las ratios y cierre de unidades escolares para el próximo curso escolar en los centros educativos andaluces.

Sevilla, 21 de septiembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001554, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Servicio Andaluz de Salud e Ibermutua para potenciar la colaboración sanitaria en procesos de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001555, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el incremento de las infecciones de transmisión sexual en Andalucía y las medidas adoptadas por la Junta para contener su avance

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001556, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la atención a las personas mayores en Andalucía y las medidas adoptadas por la Junta para reducir los tiempos de espera en el acceso a la prestación de la dependencia y la aplicación de fondos europeos en la mejora de su calidad de vida

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001557, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la atención de las personas enfermas mentales graves en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001558, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los precios públicos correspondientes a los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros educativos públicos de Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001559, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las ratios y evolución de unidades escolares para el próximo curso escolar en los centros educativos andaluces

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001560, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las actuaciones previas a la aprobación que ha realizado la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, así como del desarrollo, seguimiento y ejecución del Plan de Empleo de Andalucía aprobado por el Gobierno de España

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001562, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas tendentes a incentivar a los profesionales médicos para que elijan trabajar en el SAS

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001563, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el inicio del curso escolar 2023-2024

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001566, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración del recurso de inconstitucionalidad a la ley de vivienda estatal y medidas autonómicas para garantizar el derecho a la vivienda en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001567, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las nuevas políticas de precios públicos correspondientes a los servicios educativos públicos de Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001568, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la actividad divulgativa del centro de estudios andaluces, especialmente en relación con el aniversario del fusilamiento de Blas Infante

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001569, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el proyecto de Orden del 23 de mayo de 2023, para fomentar la participación de personas socias de los centros de participación activa de personas mayores en Andalucía, y las alegaciones presentadas al mismo

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001570, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación sanitaria en las distintas provincias de Andalucía y de las medidas de recuperación que tienen previstas para garantizar la atención sanitaria de calidad y a tiempo a la población andaluza

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001571, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación en la que se encuentra el pantano de La Colada

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001572, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la ejecución de fondos europeos por el Gobierno andaluz

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001573, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las agresiones al personal sanitario

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001575, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los planes, estrategias y recursos en materias de cultura

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001577, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación en que se encuentra el pantano de La Colada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001578, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el grado de ejecución presupuestaria en materia de agua

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001579, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la actividad divulgativa del Centro de Estudios Andaluces, especialmente en relación con el aniversario del fusilamiento de Blas Infante

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001580, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la atención a las personas mayores en Andalucía y medidas adoptadas por la Junta para reducir los tiempos de espera en el acceso a la prestación de la dependencia y la aplicación de fondos europeos en la mejora de su calidad de vida

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001581, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el proyecto de Orden de 23 de mayo de 2023, para fomentar la participación activa de las personas socias de los centros de participación activa de personas mayores en Andalucía, y las alegaciones presentadas al mismo

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001582, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la inmigración ilegal en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001583, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación sanitaria en las distintas provincias de Andalucía y las medidas de recuperación que tienen previstas para garantizar la atención sanitaria de calidad y a tiempo a la población andaluza

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001584, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el balance de la atención sanitaria en Andalucía en el periodo estival

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001585, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las infecciones de transmisión sexual en Andalucía y las medidas adoptadas por la Junta para contener su avance

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001586, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el grupo itinerante de ginecólogos voluntarios

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001587, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el SAS e Ibermutua para potenciar la colaboración sanitaria en procesos de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001588, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la atención de las personas enfermas mentales graves en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001589, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el nuevo modelo de financiación del sistema universitario andaluz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001590, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el inicio del curso universitario 2023-2024 en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001593, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el nuevo modelo de financiación del sistema universitario andaluz

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001594, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el inicio del curso universitario 2023-2024 en Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001595, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación del bono alquiler en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001596, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el descenso de autónomos en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001597, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación actual de la atención sanitaria en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001598, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la falta de medios en la Administración de Justicia en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001599, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el abastecimiento de agua en las comarcas del Guadiato y Los Pedroches

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001600, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la atención sanitaria en el ámbito rural

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001601, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los servicios de comedor en los colegios de Educación Infantil y Primaria de Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001602, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la divergencia económica de Andalucía con el resto de España y sus consecuencias sobre la economía y el declive del tejido productivo andaluz

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001603, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el impacto de la política económica del Gobierno andaluz sobre la divergencia económica de Andalucía con el resto de España

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001604, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el análisis, por parte de la consejera, de la atención a las urgencias y emergencias durante el periodo estival

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001605, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la atención sanitaria en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001606, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración que hace la consejería del estado y situación del pacto para la mejora de la atención primaria

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001608, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los dispositivos y programas gestionados por la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001610, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el contenido y desarrollo del protocolo de atención en centros educativos a menores con enfermedades crónicas complejas o en situación de cuidados paliativos

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001611, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la agenda institucional del consejero en los Estados Unidos de América iniciada el pasado 5 de septiembre

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001613, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la atención de las personas enfermas mentales graves en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001614, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo y el Servicio Andaluz de Salud e Ibermutua para potenciar la colaboración sanitaria en procesos de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001615, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el incremento de las infecciones de transmisión sexual en Andalucía y las medidas adoptadas por la Junta para contener su avance

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001616, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la atención a las personas mayores en Andalucía y las medidas adoptadas por la Junta para reducir los tiempos de espera en el acceso a la prestación de la dependencia y la aplicación de fondos europeos en la mejora de su calidad de vida

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001617, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el grado de ejecución presupuestaria en materia de agua

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001618, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las ratios y la evolución de unidades escolares para este curso escolar en los centros educativos públicos andaluces

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001619, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas tendentes a incentivar a los profesionales médicos para que elijan trabajar en el Servicio Andaluz de Salud

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001620, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración de resultados de la actividad turística en Andalucía en el verano de 2023

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001621, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación en la que se encuentra el pantano de La Colada (Córdoba)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001623, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el balance de la actividad sanitaria en Andalucía durante el periodo estival

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001624, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el grupo itinerante de ginecólogos voluntarios

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA**DIPUTADOS**

12-23/DVOT-000003, Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López en favor de la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez para la sesión plenaria a celebrar los días 13 y 14 de septiembre de 2023, así como para las siguientes sesiones que pudieran celebrarse hasta su efectiva reincorporación

*Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía, previo conocimiento del dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados, del día 13 de septiembre de 2023
Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023*

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 13 de septiembre de 2023, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, previo dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados, ha acordado acceder a la solicitud de delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López en favor de la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez para la sesión plenaria a celebrar los días 13 y 14 de septiembre de 2023, así como para las siguientes sesiones que pudieran celebrarse hasta su efectiva reincorporación.

Sevilla, 20 de septiembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados ha adoptado el siguiente

ACUERDO

«Esta comisión, en los términos del artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 1 de junio de 2016 (apartados primero y segundo), sobre los criterios generales para delimitar los supuestos de enfermedad o incapacidad prolongada a los efectos de la delegación de voto, procede a emitir el siguiente

DICTAMEN

Que la Comisión del Estatuto de los Diputados, entendiéndose cumplidas las circunstancias previstas en el Reglamento del Parlamento de Andalucía y en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 1 de

junio de 2016, propone al Pleno de la Cámara que acuerde, en los términos solicitados, la delegación de voto formulada por Doña Alicia Murillo López en favor de doña María de los Ángeles Ferriz Gómez para la sesión del Pleno del Parlamento de Andalucía de los días 13 y 14 de septiembre de 2023 y siguientes sesiones que pudieran celebrarse hasta su reincorporación».

Sevilla, 13 de septiembre de 2023.

La presidenta de la Comisión del Estatuto de los Diputados,
Esperanza Oña Sevilla.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000007, Grupo de Trabajo relativo a la lucha contra la violencia de género en Andalucía

Creación del Grupo de Trabajo acordada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 14 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 14 de septiembre de 2023, en el transcurso de la sesión celebrada los días 13 y 14 del mismo mes y año, ha acordado la creación, en el seno de la Comisión Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, del Grupo de Trabajo relativo a la lucha contra la violencia de género en Andalucía.

Sevilla, 20 de septiembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

12-23/OAPP-000004, Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2023

Conocimiento del informe por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 13 de septiembre de 2023, ha conocido el informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2023, publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* número 267, de 11 de septiembre de 2023.

Sevilla, 21 de septiembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

12-23/DI-000003, Declaración institucional de apoyo a Marruecos tras el terremoto sufrido

Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 13 de septiembre de 2023, en el transcurso de la sesión celebrada los días 13 y 14 del mismo mes y año, ha emitido la Declaración institucional de apoyo a Marruecos tras el terremoto sufrido.

Sevilla, 20 de septiembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO A MARRUECOS TRAS EL TERREMOTO SUFRIDO

El pasado sábado, un terremoto de magnitud 7 sacudió la región del Alto Atlas, cerca de Marrakech, en Marruecos, provocando enormes daños personales y materiales.

Una extraordinaria tragedia que sentimos muy cercana, especialmente por los casi ciento sesenta mil marroquíes que viven en Andalucía.

La cifra de fallecidos, que desgraciadamente aumenta cada día, asciende a cerca de dos mil quinientos muertos. A ello han de sumarse otros tantos heridos y decenas de miles de afectados, muchos de los cuales lo han perdido todo.

Son datos que evidencian la magnitud de la catástrofe vivida por nuestro país vecino y la urgente necesidad de volcarnos humanitariamente con los medios disponibles para colaborar inicialmente en la búsqueda y rescate de los desaparecidos, en la atención sanitaria a los heridos y, posteriormente, para colaborar en la reconstrucción de lo destruido.

En este sentido, el Gobierno de España y la Junta de Andalucía, así como diferentes organizaciones humanitarias, ya han comenzado a ofrecer y suministrar ayuda humanitaria.

Por ello, el Parlamento de Andalucía

ACUERDA

1. El Parlamento de Andalucía muestra su solidaridad y apoyo al pueblo de Marruecos ante la terrible catástrofe producida por el terremoto que ha golpeado la región del Alto Atlas, extendiendo su cariño y apoyo a todos los marroquíes que residen en nuestra comunidad autónoma.

2. El Parlamento de Andalucía traslada su pésame y profundo dolor a las familias y allegados de los fallecidos, mostrándoles su cercanía y más sentido pesar, trasladando igualmente a los heridos su deseo de pronta recuperación, y lamentando también los daños sufridos.

3. El Parlamento de Andalucía se muestra seguro de que, tal y como han comprometido, las instituciones públicas desplegarán sus esfuerzos para colaborar humanitariamente con el pueblo marroquí, en la búsqueda y rescate de los desaparecidos, en la atención sanitaria a los heridos y, en general, en aquello que resulte de utilidad para atender a los afectados y sus necesidades.

4. El Parlamento de Andalucía muestra, del mismo modo, su respeto y admiración hacia todas las personas e instituciones andaluzas que se han mostrado dispuestas a colaborar humanitariamente con los afectados.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

AUTORIZACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

12-23/OAPP-000003, Autorización del acuerdo transaccional a suscribir por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía con Autovía de la Sierra Arana, S.A.

Conocimiento del Informe por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2023

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 13 de septiembre de 2023, conforme a lo previsto en el apartado Quinto de la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 6 de septiembre de 2023, ha acordado otorgar la autorización prevista en el artículo 21.3 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, que ha sido solicitada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en relación con el acuerdo transaccional a suscribir por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía con la entidad «Autovía de la Sierra Arana, S.A.», en los términos que figuran como anexo del Decreto por el que se autoriza la suscripción de un acuerdo transaccional a suscribir por estas en relación con el expediente de resolución y liquidación del contrato de concesión para la construcción, conservación, mantenimiento y explotación de la autovía A-308, de la A-44 (Iznalloz) a la A-92 (Darro), de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía; así como el expediente de gasto derivado del mismo, remitido a esta cámara el día 26 de julio de 2023.

Sevilla, 20 de septiembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

